



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

**ACTANº 5**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA UNA PLAZA DE LABORAL TEMPORAL. CONTRATACIÓN RELEVO AGENTE DE NOTIFICACIONES POR JUBILACIÓN PARCIAL**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 8,00 horas del día 2 de marzo de 2018, se reúne en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal designado para las pruebas selectivas de una plaza de personal laboral temporal. Contratación relevo gente de notificaciones por jubilación parcial, el Tribunal quedó constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Ana Rosa Luque Díaz.

Vocales: Dña. Mª Gema Martínez Fernández.  
D. Antonio José González Benítez.  
Dña. Natalia Garrido Illanes.  
D. José Manuel Martín Gil.

Secretaria del Tribunal, Dña. Nuria Vallejo Fontalba.

Se procedió a la revisión de las diferentes reclamaciones presentadas por registro de entrada el día 19 de febrero de 2018, con número 1997 y 27 de febrero, con número 2453, presentadas por D. M.J.M.G.M siendo las respuestas los siguientes:

8-0020062  
C.I.F.  
P-2900700-8

**Antecedentes**

Primero.- En fecha 19/02/2018 y bajo el número 1997 de orden, ha tenido entrada en registro general de este Ayuntamiento escrito de don J.M.G.M. con documento nacional de identidad de número 33.368.983, por medio del cual solicita *“la repetición del examen porque no se ha publicado en el tablón de anuncio por lo cual es ilegal y pido que se publique en el tablón de anuncio y se repita el examen...”*.

Segundo.- Las bases que rigen el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante contrato de relevo, de un agente de notificaciones adscrito al área de seguridad ciudadana y movilidad del Ayuntamiento fueron aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 2061 de 15 diciembre de 2017.

Mediante Anuncio de fecha 26/12/2017 publicado en tablón de anuncios de la web del Ayuntamiento ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)), tablón telemático del edificio consistorial, así como en el Boletín Oficial de la Provincial de Málaga número 244 de fecha 26/12/17 se publicaron las bases que rigen el proceso selectivo y la convocatoria del mismo.

<p>CVE: 07E20005E2D600U0K5Z0R1W1W0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<p><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>ANA ROSA LUQUE DIAZ-TÉCNICO MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD - 21/03/2018 MARIA GEMA MARTINEZ FERNANDEZ - 21/03/2018 ANTONIO JOSE GONZALEZ BENITEZ-Facturación - 21/03/2018 NATALIA GARRIDO ILLANES-Auxiliar administrativo - AASS - 21/03/2018 JOSE MANUEL MARTIN GIL - 21/03/2018 NURIA VALLEJO FONTALBA-AGENTE ADMINISTRATIVO - 21/03/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2018 12:29:26</p>	<p>DOCUMENTO: 20180385750 Fecha: 21/03/2018 Hora: 12:29</p>
--	---	---



Tercero.- Tras la tramitación legal correspondiente, dio comienzo la fase de oposición con la celebración en fecha 15/02/2018 de la primera prueba, consistente en examen tipo test.

El anuncio de la fecha de celebración de la referida prueba fue publicada en tablón de anuncios digital con fecha 02 de febrero de 2018. y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre con fecha 02 de febrero de 2018.

Cuarto.-Según las bases generales selectivas del personal laboral temporal. Contratación relevo agente de notificaciones por jubilación parcial al punto 3.3, cuyo tenor literal dice:

*“La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentan reclamaciones. Si hubiera reclamaciones, serán resueltas, si procede, en una nueva Resolución por la que se aprobará la lista definitiva, que se publicará en el Tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento, en la que se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, así como la composición del Tribunal Calificador.”*

### Fundamentos de derecho.

#### Primero.- Normativa de aplicación.

- Ley 7/1985 de 2 abril reguladora de las bases de régimen local.
- Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre que aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 39/2015 de 2 octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Bases Generales selectivas de personal laboral temporal, contratación relevo agente notificación por jubilación parcial.

**Segundo.-** Vista la normativa citada, y en atención a los hechos referidos en los antecedentes consignados en párrafos anteriores, se constata de modo indubitado que se han cumplido con los trámites establecidos en la normativa de aplicación en el desarrollo del presente proceso selectivo, garantizando la publicidad de las bases y de la convocatoria, así como de la fecha, lugar y hora, de celebración de los exámenes, como viene expresado en las bases de la convocatoria.

Expuesto lo que antecedente

### DISPONGO

Desestimar la reclamación formulada por don J.M.G.M. con documento nacional de identidad de número 33.689.834.

Con respecto a la segunda reclamación, con fecha de registro de entrada de 27 de febrero de 2018 y con número de orden 2453, decir que, todos los aspirantes que se han presentado cumplen los requisitos de los candidatos definidos en las bases de la convocatoria, en el apartado f de la sección de requisitos de los candidatos, cuyo tenor literal es el siguiente:

CVE: 07E20005E2D600U0K5Z0R1W1W0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> ANA ROSA LUQUE DIAZ-TÉCNICO MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD - 21/03/2018 MARIA GÉMA MARTINEZ FERNANDEZ - 21/03/2018 ANTONIO JOSE GONZALEZ BENITEZ-Facturación - 21/03/2018 NATALIA GARRIDO ILLANES-Auxiliar administrativo - AASS - 21/03/2018 JOSE MANUEL MARTIN GIL - 21/03/2018 NURIA VALLE,JO FONTALBA-AGENTE ADMINISTRATIVO - 21/03/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2018 12:29:26	DOCUMENTO: 20180385750 Fecha: 21/03/2018 Hora: 12:29
--	---	--





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

*“f) Estar en situación de desempleo o tener concertado con el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre un contrato de duración determinada (art.12.7.a) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.”*

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las ocho horas y treinta minutos, firmando la presente acta todos los miembros del Tribunal, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Alhaurín de la Torre a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta. Fdo. Ana Rosa Luque Díaz.

La Secretaria. Fdo. Nuria Vallejo Fontalba.

Los vocales. Fdo. M<sup>a</sup> Gema Martínez Fernández, Antonio José González Benítez,  
Natalia Garrido Illanes, Jose Manuel Martín Gil.

8-002006Z  
P.  
C.I.F.

CVE: 07E20005E2D600U0K5Z0R1W1W0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180385750
	ANA ROSA LUQUE DIAZ-TÉCNICO MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD - 21/03/2018 MARIA GEMA MARTINEZ FERNANDEZ - 21/03/2018 ANTONIO JOSE GONZALEZ BENITEZ-Facturación - 21/03/2018 NATALIA GARRIDO ILLANES-Auxiliar administrativo - AASS - 21/03/2018 JOSE MANUEL MARTIN GIL - 21/03/2018 NURIA VALLEJO FONTALBA-AGENTE ADMINISTRATIVO - 21/03/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2018 12:29:26	Fecha: 21/03/2018 Hora: 12:29

